

MATRICULACIÓN ALUMNOS

CURSO 2019/20

¿QUIÉN DEBE MATRICULARSE?

EN INFANTIL Y PRIMARIA

SÓLO DEBEN MATRICULARSE LOS ALUMNOS QUE HAYAN OBTENIDO PLAZA DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN

LOS ALUMNOS QUE YA ESTÉN ESCOLARIZADOS EN ESTE CENTRO, NO DEBEN MATRICULARSE.

EN EDUCACIÓN SECUNDARIA:

DEBEN MATRICULARSE **TODOS** LOS ALUMNOS, TANTO LOS QUE VENGAN DE FUERA, Y HAYAN OBTENDIO LA PLAZA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN Ó RESERVA, COMO LOS ALUMNOS QUE ACTUALMENTE ESTÉN MATRICULADOS EN EL CENTRO.

**AQUELLOS ALUMNOS QUE PUDIENDO
MATRICULARSE, NO SE MATRICULEN EN PLAZO
PERDERÁN SU DERECHO A LA PLAZA.**

PLAZO DE MATRICULACIÓN:

INFANTIL Y PRIMARIA

DEL 13 AL 26 DE JUNIO DE 2019

LOS ALUMNOS DE INFANTIL Y PRIMARIA QUE HAYAN OBTENIDO PLAZA DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN.

LOS ALUMNOS ANTIGUOS DE INFANTIL O PRIMARIA NO DEBERÁN MATRICULARSE, CAMBIAN AUTOMÁTICAMENTE DE NIVEL Y CURSO.

27 DE JUNIO DE 2019

MATRICULACIÓN ALUMNOS DE INFANTIL Y PRIMARIA ADMITIDOS EN PROCESO EXTRAORDINARIO.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

EL 27, 28 DE JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2019

TODOS LOS ALUMNOS QUE VAYAN A CURSAR
PRIMERO DE LA ESO.

EL 4, 5 Y 8 DE JULIO DE 2019

TODOS LOS ALUMNOS QUE VAYAN A CURSAR
SEGUNDO DE LA ESO.

EL 9, 10 Y 11 DE JULIO DE 2019

TODOS LOS ALUMNOS QUE VAYAN A CURSAR
TERCERO DE LA ESO.

EL 2 Y 3 DE JULIO DE 2019

TODOS LOS ALUMNOS QUE VAYAN A CURSAR
CUARTO DE LA ESO.

Todos los alumnos que el próximo curso no vayan a estar en este Centro, deben firmar la baja.

Los Certificados de Traslado se entregarán pasadas 24 horas desde la entrega de la baja en la Secretaría, y siempre y cuando estén cerradas las actas de evaluación.

No se dará ningún Certificado sin que se haya presentado la baja en el Centro.

